

DE LUIS LOPEZ DE MESA

*EPISTOLA SOBRE RESTAURACION DEL ORDEN  
HISTORICO DE LA PATRIA*

Medellín, agosto 1º de 1963

Señor Presidente de la República

Doctor Guillermo León Valencia.

E. S. D.

Muy respetuosamente:

En mi sola y modesta calidad de conciudadano suyo, señor presidente, pido a usted generoso permiso de comunicar con su patriótico entendimiento algunas nociones que en el orden social preocupan el mío intensamente y lo mueven a esta solicitud.

El humilde hecho cronológico de haber vivido exactamente la mitad de la existencia democrática de Colombia, y asistido por ende a muchas de sus más intensas transformaciones espirituales, sociales y políticas, me permite la visión panorámica de su índole y sintética de su rumbo histórico, así sean breves o defectuosas mis facultades interpretativas.

La evolución ecuménica normal de la humanidad hase tornado en este medio siglo veinte tan fulminante, intrincada y caudalosa que sobrepasó ya los calificativos de revolución universal, transformación o crisis absoluta, para aparecérsenos en una a modo de epilepsia del devenir histórico. Sin duda, la proliferación demográfica en que vive la especie desde hace dos siglos, explosiva hogaño, es causa eminentísima de este drama inmenso, más no es posible eludir una pesquisa mayor y preguntarnos si dicho acontecimiento no emana de motivaciones más recónditas y más preñadas de imprudente actitud valorativa del hombre, cosa, esto sí, ajena al marco de esta breve epístola. Sino que conviene desde este punto anotar que aquel turbión de novedades históricas y desajustes éticos incide en nuestra nación con alarmante circunstancia de condiciones adversas, ya que nos sorprende sin haber consolidado en común denominador los disímiles elementos raciales de nuestra triétnica población, ni adquirido temperamento armónico, ni, aun menos, logrado convivencia

efectiva sosegante, sino, al contrario, imprudentemente rencorosa, imprudentemente pugnaz e imprudentemente suicida. Porque si otros pueblos de la vieja cultura clásica padecen de estas mismas turbaciones históricas, su firme estructura social los protege y conserva hermanados en un mutuo apoyo social y mutua estima, en tanto que nosotros quisiéramos permitir el hecho indiscutible de que sin patria nada somos, sino náufragos del mundo, que el bien del prójimo es siempre bien público por reflejo de la actividad comunal, y que el afecto es el ámbito, fundamental de toda vida humana, señorío, felicidad y eficacia inclusive.

Dicha alocada proliferación de la especie y el orgulloso concepto suyo de ser señora del mundo, con que se apoderó de la naturaleza y la perturba temerariamente, el espacio vital se nos ha encogido, acarreado desaforado anhelo de comodidades, hedonismo concupiscente, existencialismo egoísta, dominante tecnología y un consiguiente desalojamiento del centro de gravedad de la conducta, que ya no se sitúa ni en la religión, ni en la ética, ni en la filosofía, ni en la comunidad, ni en la patria, ni en la preciosa dignidad personal del señorío, sino en la mera satisfacción de los instintos primarios de sopa y sexo, con un barniz suntuuario de elegantes apariencias. En consecuencia, de degeneración en degeneración, hemos terminado por acogernos al parasitismo desleal y sinvergüenza que solo aspira a vivir del prójimo, desde las encumbradas esferas de la sociedad y la república hasta el más humilde labriego o artesano inculto, con tal racha de delincuencia económica —*circumspice eventa*— que derrotó todas las posibilidades oficiales de precautelación vigilante, procesamiento justo y enmienda penal respectiva, colocando así al Estado en el ridículo trance de solo ser una oficina de registro de este deletéreo desorden.

Para remediar aquel estrechamiento del espacio vital, algunos sociólogos y moralistas han proclamado la redistribución de la riqueza nacional, propiedad inclusive, e impuesto una participación legal de los menesterosos en el ingreso de los afortunados, con esta o aquella ordenación tributaria, esta o aquella magnitud de los aportes, pero universal e ineludible hoy día. Predicada como justicia social sin contrapartida de prestaciones por los así legítimamente beneficiados, nuestro pueblo, en su actual infantilismo cultural, no está ganando cosa con ello, antes encandeciendo odios, acuciando vicios, perturbando la amable convivencia común, a la vista miope de todos los partidos, que por hacerse de prestigio electoral se dieron a una maratón de irresponsables ofertas, unos con las normas de Engels-Marx-Lenin, otros con los mandamientos pontificios correspondientes, todos intemperadamente oportunistas o parciales. Porque el proceso histórico-cultural es de muy más abarcadura, y viene realizándose desde hace diez mil años, cuando se inició el agrupamiento cívico y las artes mayores engendraron la ciudad y la norma. Consiste en la redistribución progresiva de los bienes, de todos los bienes: en primer término, la seguridad, engendradora del poblamiento urbano y del gobierno político; luego, la libertad, por la que, en sus magnas especies de personal, política y religiosa, combatió ahincadamente el hombre (y aún combate), durante milenios, en todos los sitios habitados de la tierra; la economía, con su derecho al trabajo, a la justa remuneración, al libre comercio y a



la suficiente protección de los necesitados; la salud, cuya defensa se hace hoy universalmente con recursos personales, familiares, comunales, estatales e internacionales, intensa y generosamente; la cultura, auspiciada, incrementada y sostenida por todo el ecumene, mediante instituciones públicas y privadas de enorme actividad e ingentes recursos; la tecnología, por cuyo ensanche indetenible y ubicua aplicación, sobre todo agrológica, se desvelan todas las naciones y corporaciones atinentes del mundo, fraternalmente dadivosas; la justicia, nacional e internacionalmente amparada, aun a costa de terribles hecatombes; el arte, puesto al igualitario alcance de todos, sin distinción restrictiva alguna, en pinacotecas, centros de enseñanza y libros de divulgación, hoy casi perfectos, en bibliotecas, en fin, a torrentes, y orquestas públicas y teatros a rodo, que ahora la radio y la televisión introducen placentemente a domicilio; la amabilidad, estímulo supremo de la convivencia y don inconmensurable, que a el alma conforta y la actividad estimula sin esfuerzo, a modo de la gracia con que los dioses se hacen providentes, y cuya forma común, la cortesía, hogaño insensatamente se agosta y contradice entre nosotros; el bien de salvación, en fin, que antes las religiones limitaban a sus adeptos —ungidos adeptos— y ahora, genialmente se ofrece a todos los humanos de recta espiritualidad en cualquier credo en que comulguen, conforme la piadosa audacia de Juan XXIII...

Como usted ve, señor presidente, y ya conocería sin duda, el bien económico no posee la implacable primacía y casi exclusividad que sus proclamadores, honesta pero exageradamente le atribuyen, y asimismo ve que aun aceptando esa atribución en gracia de avenimiento, sería culposa omisión, dolosa a menudo, no acompañar su enseñamiento con las contraprestaciones personales que él conlleva con los otros bienes enantes dichos, a saber: trabajo cuantitativo y cualitativamente honesto, conducta social incólume, mutuo apoyo, autenticidad de palabra, señorío de trato, dignidad de intenciones y la virtud superlativa de progreso, que si bien reside en la comunidad, catalíticamente, solo en el individuo se produce de vero.

Sin estas contraprestaciones personales, la convivencia se torna imposible, y es urgentísimo revelar a nuestro pueblo el rumbo desastroso a que ingenuamente se ha dejado conducir. Eramos gente honesta, hospitalaria, cortés e idealista, quizá la más idealista de América, como lo acreditan Ayacucho y Tarqui, Alcanfores y Mochuelos, la batalla de Sampués y el tratado del Wisconsin, y miremos usted, señor presidente, deshumanados el 9 de abril e inverosímilmente ferales desde entonces, genocidas de nuestra propia stirpe inocente. ¿Mutación de índole, acaso? Sería un desahucio terrible. Mas no lo creo así. La incidencia del confuisionismo ideológico universal y de imprudentísimos propios errores en un pueblo aún sin constitución étnica definida ni sólida cultura equilibrante, pobre además y débil, impregnado de la noche a la mañana de tesis torpemente truncas, que le sonsacaron su ética patriarcal sin darle otra equivalente, no pudo con tamaño choque y enfermó de crimen. Sobre los veinte mil millones que pierde el ingreso nacional por ineptitud técnica de los industriales —de toda industria, se entiende— y desidia laboral de los obreros, el daño emergente de la delincuencia económica añade, por susstracción de bienes y parálisis de la iniciativa empresaria, otros cinco mil

millones de pérdida, amén de los dos mil que el gobierno tiene que dilapidar por impotencia administrativa, desfalcos e incuria culposa. Cometemos seis veces más delitos en un año que delinquentes caben en nuestras cárceles, colonias y presidios, y ya el pueblo, perdida la fe pública, desguarnecido el amparo legal y padeciente de muy grave escepticismo, aun menospreciante y rencoroso, no denuncia los daños punibles que padece ni colabora en el esclarecimiento procesal de los que afectan a su prójimo.

Esta delincuencia económica ha adquirido, por tanto, no solo dicha nocividad de empobrecimiento evitable y trastorno moral de la convivencia ciudadana, pero asimismo un matiz de lesa patria, en cuanto nos la deshonra ante el mundo y hace bochornosamente célebre, que no es sino viajar para sentir el alma enferma de impotente amargura y desoladamente triste. Sobre todo elevar a la categoría de máxima gravedad, al nivel de los delitos atroces, como el genocidio aleve, el dolo de atracadores, prevaricadores y reducidos (o receptores, como dicen en España), y darle un vuelco a nuestra penología, de pies a cabeza, *de fond en comble*, según la estereotipada locución francesa, como tan dolida y tenaz e inútilmente lo he propuesto a nuestros reformistas del respectivo código, sabios sin duda, pero incommovibles en la fe de sus normas textuales o precepciones.

Es señor presidente, como el caso de los dos supremos institutos, el de tecnología y el de humanidades, que nadie en Colombia, con autoridad decisiva, por supuesto, quiere fundar, así nos estemos arruinando material y moralmente por carencia suya, y no más costosos que un mal contrato nacional, de los que a rodo hacemos, por carencia, precisamente, de sus habilitadoras disciplinas técnicas. A la verdad, yo no sé qué nos ocurre a nosotros los colombianos de esta disparatada generación, y aun he llegado a suponer en mis largos desvelos de inquietud nacionalista, que alguna divinidad adversa nos tiene desviados y confusos. O una de esas contraposiciones que la turbación de los tiempos está imbuyendo en el espíritu del hombre: existe, verbigracia, una inversión de la carga eléctrica de protón-electrón, negativo aquel, positivo este, que se denomina anti-materia, y puede engendrar catástrofes cósmicas, en llegando a ciertas proporciones conflictivas con la materia normal; como hay ahora una anti-novela en que la relación episodio-personaje deja de ser la medula de la correspondiente ficción narrativa para introducir una cooperación autor-lector en la génesis de la empatía, así, también, nosotros estamos educiendo de nuestro desorden una anti-sociedad, en la que la relación mayoría honesta y minoría delincuente trastueca su ordenamiento normal y produce mayoría nocible y minoría honrada, y yo me pregunto dos cosas: si todos nos hacemos rapaces, a quién vamos a hurtar lo que necesitamos? y si constituimos una sui géneris anti-sociedad, como vamos a regirla con el ordenamiento moral y legal de la sociedad honesta?

Es pues la hora, señor presidente, de reunir en simposio o mesa redonda o junta deliberante, a los seis u ocho esclarecidos varones que espiritualmente representan la nación al máximo nivel de su cultura, asociarles el ministro de justicia, el procurador general de la nación, el presidente de la sala penal de la corte suprema y sendos profesores de derecho penal de las cuatro universidades egregias de la capital de la república, para



que nos redacten un derrotero legal y social de restauración del orden histórico de la patria, en breve síntesis, lanzarlo al país con la colaboración del gobierno, de la iglesia y del periodismo todo, a fin de promover el clima espiritual o tensión psicológica anhelante, que permita al congreso dar un vuelco legal a nuestra situación, y a la comunidad regresar al cauce de sus gentiles tradiciones éticas

Habría, naturalmente, que recomponer nuestras corporaciones legislativas y administrativas, congreso, asambleas y cabildos; habría que reforzar los vínculos hogareños, y habría que combatir la interinidad de ministros, gobernadores y alcaldes, hoy empleados de veraneo, que no pueden lanzarse a magnas realizaciones ni, menos aun, poner en peligro su posterior sosiego ciudadano con medidas de audaz represión por solo seis o doce meses de ejercicio, y así, no aceptan por la dignidad de ser sino por el orgullo de haber sido, en el culto, muy colombiano, del *ex*: ex-ministro, ex-gobernador, ex-alcalde, en una inane rotación de carrusel de feria o tiiovivo, académicamente hablando. Interinidad sobremodo peligrosa en la administración de las grandes ciudades —complejas repúblicas menores— que requiere sutil conocimiento del vecindario, nociones técnicas de equística, habilidad financiera y un valor churchilleano irreductible contra la improvisación, la soterraña venalidad y la multiforme trapacería, siempre en acecho.

Señor presidente, excúseme tan prolija y quizá ingenua disertación. A mi edad —¡qué quiere usted!— uno entiende que no es nada sin su patria y reconoce que todo lo debe a la comunidad en que vive. Uno, ya entonces, es un repositorio o cofrecillo de gratitudes y de amor por su gente, y no puede dejarla irse abismando en la orfandad de una voz amiga. Yo sé que usted atenderá mi exhortación porque también, aunque a medio andar de la existencia —“nel mezzo del cammin”— padece de ese entrañable afecto patrio.

Que todo bien ampare su vida y sus obras.